LA GACETA MERCANTIL.

No. 742.....Buenos Aires, Martes 25 de Abril de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

Venta de herramientos de herrería.

EN la calle de las Piedras, de S. Juan media cuadra para el Retiro, No. 51, se venden herramientas de herrería, pasadores, cerraduras y alcayatas hechas. Abril 24—4p

UN NEGRO EN VENTA.

UN criado negro, sano y buen oficial de silletería: igualmente una pulpería en la calle de la Florida No. 126, la que el comprador hará el pago la mitad de su importe de contado y lo restante á plazos bajo fianza: tambien se dará en cambio de una casa dentro de la ciudad El que conviniese en lo espuesto, puede verse con su dueño, que vive en la calle de Corrientes No. 224. Abril 24—3p

INTERESANTE.

SE está concluyendo una NOTICIA BIOGRAFICA *de los Representantes en el Congreso Argentino del año* 26. Para su publicacion, se espera que los Srs. que gusten contribuir lo avisen en esta imprenta, teniendo presente que cada egemplar valdrá un peso, y este se abonará al repartirse el mencionado cuaderno. Abril 24

VENTA DE UNA ESTANCIA,

SE vende una estancia antiguamente conocida por la posta del Pinaso, sita sobre la Cañada de Escovar, á distancia de 11 leguas de esta ciudad, en terreno de 3800 varas de frente, con fondo de cerca de legua y media: tiene una cómoda casa de teja, ranchos y puesto, gran monte, la mayor parte en estado de corte, buenos corrales, escelente potrero de ñandubay y fierro, y sobre poco mas ó menos de 2000 cabezas de ganado vacuno; 200 dichas caballar, y 600 dichas lanar: sus buenos campos, aguada permanente, buen vecindario, seguridad de indios proximidad á la ciudad, comodidad de la casa y arreglado estado, invitan indudablemente á aquellos que desean un buen establecimiento en la campaña, y pueden si gustan ocurrir á dicha estancia que se halla en el partido del Pilar para tomar de todo un exacto conocimiento, despues dirigirse á tratar con el corredor de No. D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 33.

Abril 24

UNA CRIADA

DE todo servicio, se vende. En la calle de la Esmeralda No. 151, darán razon.

Abril 24—2p

UN NEGRO,

DE buenas costumbres, sano y sin vicios, cocina regularmente y de todo servicio, se vende; en la calle de la Catedral No. 98 darán razon. En la misma casa se necesita una criada de buenas costumbres, y que cocine regularmente. Abril 24—3p

AVISO

Del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires 20 de Abril de 1826.

Con esta fecha se ha publicado el No. 5 del Registro Nacional que contiene lo siguiente.

Departamento de Gobierno.

110—Decreto—Ordenando no se admitan en escuelas del estado jóvenes sin vacuna ó viruelas.

111—Decreto del Congreso—Sobre Diputados licenciados por enfermos.

112—Nota de la Presidencia al Congreso sobre la organizacion y constitucion de la República.

113—Decreto—Ordenando se figen las sentencias contra Reos de delitos graves.

114—Decreto—Nombrando el Catedrático de Física Esperimental.

115—Decreto—Nombrando un encargado del cuidado de los instrumentos y objetos de Física, Química, é Historia Natural.

116—Decreto—Nombrando el Rector de la Universidad.

117—Licencia concedida al Presidente del Congreso.

118—Decreto—Ordenando no se haga obra provisional en edificios destinados al servicio público.

119—Ley—Designando las calidades que deben investir los Representantes para ser admitidos en el Congreso.

120—Decreto—Ordenando el exacto cumplimiento del decreto de 28 de Septiembre de 1824, sobre tierras públicas ocupadas por individuos.

121—Decreto—Restableciendo las resoluciones prohibitivas de todo juego de azar.

122—Decreto—Autorizando al Rector de la Universidad para arreglar el órden económico, y suprimiendo las Prefecturías de esta.

123—Decreto del Congreso—Ordenando se reencargue á las Provincias el cumplimiento de las leyes de 21 de Junio y 19 de Noviembre últimos, y fijando el término dentro del cual debe pronunciarse sobre la forma de Gobierno.

Departamento de Negocios Estrangeros.

124—Decreto—Nombrando Consul general en la República Peruana.

125—Ley—Asignando los sueldos de los individuos del cuerpo diplomático de este estado en el esterior.

Departamento de la Guerra.

126—Decreto—Acordando asignaciones a la tropa y oficiales brasileros prisioneros.

127—Decreto—Reconociendo los despachos espedidos por otros Gobiernos a oficiales y gefes del ejército de los Andes que se hayan conservado en dependencia del de este estado.

Departamento de Marina.

128—Decreto—Integrando el tribunal de presas.

Departamento de Hacienda.

129—Decreto—Ordenando que los buques que salgan de San Nicolas de los Arroyos, saquen allí la Patente.

130—Nombramiento de Presidente y Vice-presidente de la administracion del Crédito Público.

131—Decreto del Congreso—Sobre Billetes de Banco.

VIVIENDAS AMUEBLADAS.

CALLE del 25 de Mayo, No. 42, hay 3 viviendas amuebladas con toda decencia, y se dá una criada para el aséo de ellas y un cuarto interior para criado. Abril 24.

HABITACIONES PARA ALQUILAR.

EN la calle de las Piedras, No 84, hay para alquilar tres habitaciones: dos juntas y una separada: en la separada se proporcionan trastes necesarios para un hombre soltero, y tambien una caballeriza. Abril 24—3p

SE ALQUILAN

Los altos de la casa No. 13, calle de la Reconquista, por contrata de 2 años y 2 meses. En la misma casa se hallan de venta varios muebles. Ocúrrase á los mencionados altos. Abril 24.

EN la calle de Lima, casa No. 99, hay de venta un hermoso coche nuevo y fuerte, para correr la posta, con sus arréos de pueblo y de campo: su comodidad, seis asientos, pero se pueden acomodar con facilidad ocho. El que se interese en él, se le dará por menos de su valor. Abril 24—8p

PIANO &c.

SE venden, un piano de uso, de una voz escelente, una caja de fierro para guardar dinero, muy fuerte y de buena construccion.—Tambien 28 docenas chinchillas superiores. Ocúrrase desde las 10 hasta las 12 de la mañana, calle de Balcarse No. 20, detras de San Francisco. Abril 23—3p

AVISO.

EN el almacen No. 211 calle de la Plata, hay de venta por mayor y menor, y á precios muy cómodos, los efectos siguientes:

Loza y cristales de todas clases

Azucar blanca y terciada,

Yerba de Parnagua de la mejor calidad,

Tabaco colorado y negro,.....

Papel florete y medio florete,....

Naypes finos y ordinarios,

Arroz de la Carolina, fideos, garbanzos, té, café, alpiste, jabon de España, y otros efectos, que se darán muy baratos. Abril 19–6p

Se vende ó se arrienda.

UNA quinta que dista una legua de la ciudad. en el camino de San José de Flores, compuesta de cinco cuadras de terreno, con casa, noria, horno para cocer ladrillos, y galpon correspondiente. Quien se interese en su compra ó arrendamiento, en el almacen No. 51, calle de la Piedad, darán razon. Abril 15

For sale or to let.

A QUINTA situated a league from the city on the road to San José de Flores, composed of five squares of land, house, noria to water the ground, an oven to bake bricks, with every thing necessary for the purpose; an accommodation will be given in the payments if required. Apply at the store No. 51, calle de la Piedad.

April 15

AVISO.

SE quiere comprar una buena mesa de villar. El que la tenga, puede dar noticia en esta imprenta. Abril 20. 6p.

CONGRESO.

Hoy tiene sesion á la hora de costumbre. En la sesion de ayer han resultado aprobados los proyectos siguientes:

El Congreso, &c.

Artículo único. Se asigna al gobierno la cantidad de 24,376 pesos sobre los fondos de la nacion, para cubrir las adiciones al presupuesto general de gastos del presente año, acordado por la Junta de la Provincia de Buenos Aires, en los objetos que se manifiestan en la planilla acompañada con fecha 15 del último Marzo.

El Congreso, &c.

Para el servicio de la casa de secretaría del Congreso General en el presente año de 1826, se asigna la cantidad de 28,050 pesos, con arreglo á los presupuestos presentados por el presidente de la sala y su secretario, en conformidad á lo dispuesto por los artículos 22 y 30 del reglamento.— Lo que se comumcará al P. E. para los efectos consiguientes, y en su cumplimiento se comunica á V. E. &c.

A solicitud de algunos de nuestros abonados insertamos los siguientes decretos, no obstante que ya se han publicado:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1826.

El Presidente de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta.

Art. 1. A los oficiales y tropa del emperador del Brasil que fuesen hechos prisioneros por las armas de la República en la presente guerra, se les abonará por via de alimentos las asignaciones siguientes:

Capitan.........4 reales diarios.
Teniente, Alferez } .....3 reales diarios.
Sargento........6 pesos mensuales.
Tropa..........3 pesos mensuales.

2. Los prisioneros á quienes por resoluciones posteriores sea permitido ocuparse en el egercicio de la agricultura, no disfrutarán asignacion alguna.

3. El ministro secretario de guerra y marina queda encargado de la egecucion de este decreto, que se comunicará á quienes corresponde, y se dará al Registro Nacional.

RIVADAVIA.
F. de la Cruz.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1826.

A virtud de lo espuesto por el comandante militar de S. Nicolas, y de otros conocimientos que se han tenido en vista, el Presidente de la República ha acordado y decreta.

1. Los buques que arriben á San Nicolas, obtendrán á su salida de aquel puerto, la patente que corresponde, con arreglo á la ley de 12 de Diciembre de 1823, que se registra bajo el número 568.

2. El ministro secretario de hacienda queda encargado de hacer efectiva esta resolucion, que se insertará en el Registro Nacional

RIVADAVIA.
J. S. de Aguero.

LONDRES.

Estado de las acciones de las diferentes compañías existentes en Londres para beneficiar las minas de América.

Comp.	Anglo Mejicana	$2\frac{1}{2}$	por ct.	des.
id	Brasilera	2	id	id.
id	Chilena	4	id	pre.
id	Pasco Peruviana	$3\frac{1}{2}$	id	des.
id	Mejicana (Nueva)	$3\frac{1}{2}$	id	id.
id	Famatina		á la par.	
id	Potosí	$2\frac{7}{8}$	id	des.

Cambio contra Buenos Aires, $43\frac{1}{2}$ peniques por un peso.

La siguiente carta fué escrita por el Sr. D, José María Zalazar, ministro de Colombia cerca del gobierno de los E. U. para acompañar el retrato del Gen. Washington, que la familia de aquel ilustre héroe envió al Libertador por conducto del Marques La Fayette, y de que, hace algun tiempo, se hizo mencion en este periódico.

A S. E. el Libertador Presidente de Colombia, General Simon Bolivar.

Nueva-York.

Señor:—La familia del ilustre Washington ofrece á V. E. un presente digno de V. E. y de ella misma, y se ha valido para su direccion del respetable medio del General La Fayette, que lo ha puesto en mis manos con las adjuntas cartas que tengo la honra de remitir.

No sé lo que deba preferirse en esta manifestacion de aprecio hácia la persona de V. E. si el obsequio mismo ó el delicado modo de hacerlo: una medalla de oro dedicada al padre de la independencia de la América septentrional, despues de la rendicion de York-Town, que puso termino á la guerra revolucionaria, y presentada á V. E. despues de la jornada de Ayacucho que ha de finalizar nuestra contienda: y un retrato que contiene parte del cabello que adornó la frente del heróe del Norte, son objetos de un precio inestimable; y cuando los dona á V. E. la familia misma de Washington por mano de un amigo suyo y compañero de armas, objeto hoy de la veneracion y del amor de esta nacion feliz que ayudó á crear con su virtud y con su espada, se duplica el mérito del homenage.

El General La Fayette escribe á V. E. "Que de los hombres que ahora viven, y aun de la historia, su paternal amigo habría escogido á V. E. para darle igual testimonio de su estimacion," y valen mas estas palabras, que un largo panegírico por su propio sentido y por quien las dice: ni es menos grata la esprsion del Sr. George Washington P. Custis cuando, en el nombre de la ilustre familia que representa, insinúa á V. E. "que ella ha conservado estas prendas hasta que ha venido un segundo Washington que debe ser su dueño," concepto que en cierta manera identifica la copia con el modelo, sentimiento lleno de fuerza y belleza moral. Las dos cartas dirigidas á V. E. que contienen estas ideas, han sido publicadas en los Estados Unidos, y este pueblo que no por ser grande deja de ser justo, que en toda ocasion oportuna manifiesta á V. E. su aprecio, y le llama el Washington del Sud, título comprensivo del mayor elogio con que pueda honrarle, las ha recibido con aplauso.

Acepte pues V. E. estas prendas, y sean conservadas en la familia de V. E. como un depósito precioso, que solo deberá enagenarse por un motivo como el presente en favor de otro héroe Libertador de su pais, que haga servir al órden civil la gloria militar: y cuando la paz corone la obra de la justicia, y V. E. consiga el premio que ha pedido á su patria por recompensa de sus sacrificios, el descanso de un honroso retiro, igualando los Valles de Aragua al Monte Vernon coloque V. E. estas alhajas en el menor lugar de su casa de campo, gravando al pie de ellas la siguiente inscripcion.

"Pertenecieron al mas virtuoso de los héroes, fueron dádivas de su familia y las dirigió La Fayette."

Soy con distinguida consideracion de V. E. humilde servidor,

JOSE MARIA ZALAZAR.

A los SS. Corresponsales

Un comunicado sobre el Teatro se recibió demasiado tarde para la Gaceta de hoy, pero saldrá á luz mañana.

MARITIMA.

ENTRADA.

Balandra nacional Nuevo Destino, Santa Fé, á D. José de la Casa.

al dicho.

23 sacos de mani
3 carretadas de leña de espinillo

á D. José Benito Ramirez.

28 sacos de mani

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADAS EL 23 A LA NOCHE Y 25 POR LA MAÑANA.

D. José Larrey para la ciudad de la Plata, en la República de Bolivia, en tropa de carretas.

CORREOS.

Ha entrado el corréo del egército del Norte.

ESTADISTICA.

Abril 23.

BAUTISMOS.

Catedral. 1 niño.
S. Nicolas. 2 niños y 1 niña.
Monserrat 1 niño.
Piedad. 1 niño y 1 niña.

MUERTES.

S. Nicolas. 1 hombre,
Concepcion. 1 niña.
Socorro. 1 niño.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 13 de la primera temporada.

HOY MARTES A LAS 7.

Gran tragedia nueva en cinco actos, titulada

Juan de Calas,

ó

La Escuela de los Jueces.

Y terminará la funcion con una ingeniosa pieza en un acto,

El Duende en el Gabinete,

En la que el Sr. Felipe David desempeñará un papel en carácter jocoso.

VINDICACION

Del capitan D. Cayetano Grimau, dada en la Orden General del 17 del corriente.

EN la causa seguida al capitan del batallon de Fusileros, D. Cayetano Grimau, S. E. en 15 del corriente, se ha servido resolver lo siguiente:—

No resultando comprobados los hechos de que fué acusado el capitan D. Cayetano Grimau, póngase en libertad, haciéndose saber en la órden general del dia, que no deben perjudicar á su buen nombre en el arresto que ha sufrido, ni las voces vagas que produjeron en la oficialidad de su cuerpo el digno y laudable sentimiento de promoverse la vindicacion ó castigo de un oficial cuyo honor parecia depravado, declarandose sin embargo, aquellas voces sin fundamento alguno—Lo que se hace saber en la órden del dia para la inteligencia del ejército y satisfaccion del interesado. SOLER.

Abril 25—3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio, espedida á solicitud del Síndico del Concurso, contra los bienes del finado D. Bernardino Gregorio de las Heras, se cita y emplaza á los acreedores de dicho concurso que no hayan presentado aun los documentos justificativos de sus créditos, para que lo hagan por la oficina del que subscribe dentro de ocho dias acontar de esta fecha Buenos Aires, Abril 21, 1826.

25—1p CAVIA.

Onzas de Oro

SE compran en la relojería, calle de la Universidad No. 6, en frente del Café de la Victoria, á veinte pesos cada una.

Abril 25—4p

AVISO.

Para San Nicolas de los Arroyos, la balandra ENCARNACION. El que guste cargar, se verá con D. Anacleto Ximenes, calle de la Reconquista No. 296. Abril 25—3p

SE ALQUILAN.

Tres piezas con vistas al primer patio para hombre solo. En la calle de Cuyo No. 154. Abril 25—4p

Se Vende,

DE la Concepcion cuadra y media para el rio, un sitio cercado de pared y puerta á la calle, tazado en 1027 ps. 6 rs.: su frente al Sud se compone de 27 y media varas, y de fondo 17 y media. Quien quiera comprarlo, ocurra á la calle de la Piedad No. 21. A—2p

MEURICE HERMANOS.
de Paris,

TIENEN el honor de avisar á los dignos habitantes de Buenos Ayres, que acaban de fundar en *la calle de la Paz, No.* 16, un establecimiento igual al que tienen en Paris. Este establecimiento encierra toda especie de decoraciones para lo interior de las casas, tales como un surtido de papeles pintados escogidos, del mejor gusto y modernos, ornamentos de carton hecho piedra de todas layas que pueden colocarse en obras de carpintería y cielos rasos, siendo susceptibles de ser pintados ó dorados al gusto del comprador. Fabrican el vidrio pintado, es decir el dorado sobre cristales para cuadros. Emprenden ademas toda obra concerniente las viviendas, tales como pintar, empapelar, colocar cristales, &c. habiendo traido para el efecto oficiales franceses que se esmerarán en satisfacer las personas que se dignarán honrarles con su confianza. Abril 25–3tw

Aviso.

EN la calle de la Reconquista almacen de Cobian No. 2, se han sacado zapatos de bayle para hombre de superior calidad: igualmente un surtido de dichos para señoras. Abril 25–4p

Aviso.

LA tintura para el dolor de muelas, se encuentra de ventra en la calle de la Piedad, No. 118. Abril 25—3p

Se Vende

UNA burra criando, bien tratada, con bastante leche, muy mansa. Véase con el maestro sangrador Bustamante plaza del Mercado.

Abril 25—1p

Aviso.

EL que hubiese encontrado una cigarrera de paja muy fina, puede entregarla si gusta, al ecónomo del Colegio de Ciencias Morales, que pagará su hallazgo. Abril 25—2p

DESEA COLOCARSE,

UN mozo apto para una pulpería ó para despachar por menudéo en un almacen. El que lo necesite se verá con D. Fernando Loréa, en la calle del Perú, No. 265, quien informará de su conducta, porque ha sido el mozo del dicho Loréa. Abril 25—3p

Aviso.

ACABAN de llegar de Inglaterra, y se hallan de venta en la casa No. 10, calle del 25 de Mayo, una partida de quesos escelentes. Tambien mantequilla superior, papas, escabeches, salsa, y unos canastitos de sal de comer.

Abril 25

NOTICE.

JUST received from England, and for sale at No. 10 calle del 25 de Mayo, a quantity of excellent cheese, pickles, and sauces. Also a small cuantity of prime butter, potatoes, and a few baskets of table salt. April 25—3p

SE NECESITA.

UN mozo con buenas recomendaciones de su conducta para una tienda. Se encontrará al interesado desde las tres hasta las 4 de la tarde, en la calle de la Piedad No. 122.

Abril 25—3p

CRISTALES.

HAY una corta partida en casa de los Sres, Jackson, Barker y Ca, No. 63 calle de Chacabuco: cada bocoy, contiene un completo surtido de vasos, copitas, botellas, fruteras &c. Los Sres. que gusten comprar, pueden ocurrir á la dicha casa, y pueden tomar uno ó mas bocois.

Marzo 6

CIGARROS DE LA HAVANA.

HAY de venta en casa de Dana y Carman, de primera calidad por cajon, Abril 8

JUST received a lot of very Superfine Havana Segars, (Flints brand) and for sale in small parcels.

Apply to Dana & Carman No. 64. calle de Venezula.

FOR SALE,

If applied for immediately, the fine fast sailing American brig BUD, 125 tons burthen; 3 years old, built entirely of white oak, copper fastened on the stocks, and coppered, twelve months since, with heavy Baltimore copper. Her sails, rigging, cables, anchors, &c. are of the first class. and she may be sent to sea without the least expense. For further particulars enquire of Capt, Miltimore, at Mrs. Thorn's hotel, or of the consiguees Mess. Dana and Carman. Abril 19.

AVISO.

EN casa de Jorge P. Becher, calle de la Florida, No. 79, hay de venta:

Zapatos de tafilete y cabritilla ingleses de una calidad superior,
Zapatos para hombres y chinelas.
Azucar del Brasil
Ginebra superior de Holanda en jarros,
Un surtido de cristales, y otros muchos efectos que se darán á precios equitativos. Ab. 17.

AVISO.

EN la carpintería francesa, calle de la Reconquista No. 107, cerca de Santo Domingo, hay de venta tablones del pino del norte de todos tamaños. El dueño de dicha carpintería ofrece tambien sus servicios para el transporte y poner en su lugar los muebles de toda clase, espejos grandes, pianos, arañas, relojes de mesa, floreros y otras cosas quebradizas, empeñandose á pagar los daños que resultarian por la imprudencia ó el descuido de los oficiales de su establecimiento. marzo 25—tfc

Aviso.

A los SS. que están edificando.

EN la calle del Perú No. 106, ó en la de la Biblioteca No. 102, hay de venta los artículos siguientes.

Cerraduras superiores para puertas
Id. de puertas de embutir
Id. de id. de cajon y otras clases
Veldozas francesas de 6, 8, y 9 pulgados para pisos y azotea
Id. id. barnizadas color caoba para ventanas, chimeneas, fogones, y otros servicios
Ladrillos franceses bien cocidos á 20 pesos millar. marzo 4

SE VENDE.

UNA bomba de vapor, su precio 600 pesos, compuesta principalmente de cobre, que puede ser útil en una estancia que escasea de agua.—Un alambique grande de cobre de 100 galones en 800 pesos.—Adonde haya monte de durazno, puede servir para hacer aguardiente. Los Sres á quienes les interese, pueden ocurrir á la tienda de D. Manuel de Pinedo, No. 38 calle de Potosí. Marzo 16

Géneros para ornamentos de Iglesia.

ACABAN de llegar de Francia, unas pocas varas de géneros del mejor gusto, lamas de oro y de plata, que se venderán por mayor y menor, á precio equitativo. En la tienda, calle de Potosí No. 53, en frente de la librería del finado Osandavaras. Marzo 23

Aviso á los que edifican y adornan casas.

EN el almacen de la calle de la Florida No. 28, se venden á precios moderados por mayor y menor; adornos arquitecturales para poner en las salas, comedores, tiendas &a.: espejos grandes, varillas doradas para suspender cortinas de ventanas, y galones de seda para guarnecer toda clase de canapes y de cortinas.

Marzo 9.

SE DESEA VENDER.

UN bote de nueve varas de quilla con sus correspondientes aparejos de vela latina, palos &a. que se halla en la barraca de Peña. Quien quiera comprarlo, acuda á la casa de D. Fábio José Mainez, calle del Perú No. 21.

Abril 18—tf

Filástica superior.

EN el almacen de D. Pedro Mom frente á la puerta de la Aduana, hay de venta á precios equitativos por mayor y menor, una partida de filástica superior, propia para atar leña, ó para quinchar ranchos. Abril 22

Se desea arrendar,

Una chacra con casa, que no sea de paja. En la calle de la Catedral No. 38 darán razon. Abril 22—3p

VENTA DE MADERAS.

EN el gran corralon que está en la calle de la Reconquista, frente á las casitas del estinguido Hospital de Belen, hay una cantidad de maderas del pais, de todas clases, las que se venden por mayor á precios muy equitativos. Quien quisiere entrar en la compra de todas ellas, se verá con D. Julian Panelo, que se halla facultado para su enagenacion. Abril 22—3p

UNA QUINTA SE VENDE,

SITUADA tres cuartos de legua de la plaza de la Victoria; tiene cuatro cuadras de terreno, y un edificio de teja con seis piezas; arboleda frutal de varias clases; y otra nueva de tres años. Se recibira en cambio una casa en la ciudad, frutos del pais ó estrangeros. En la calle de Cuyo No. 130 se dará razon mas circunstanciada, y se admitirán proposiciones.

Abril 22—3p

SASTRE.

J. KING, sastre de Nort-América, ofrece sus servicios al público en toda clase de obra que corresponda á su oficio, y solicita el patrocinio público. Ha abierto su tienda, calle de la Piedad No. 76, donde se recibirán encomiendas con satisfaccion Tiene de venta un hermoso surtido de chalecos, pantalones, &c. recien hechos, de que dispondrá á precios muy barratos. Tiene una partida de camelote de que hará capotes en términos muy cómodos. Se le puede dar el paño que guste, ó se puede surtir en la misma tienda dondesiempre se hallarán los mejores paños. Se compone la ropa usada.

Abrll 22—6c

SE NECESITA ALQUILAR.

TRES ó cuatro piezas, y dos de ellas amuebladas para hombres solos. Ocúrrase á la fonda de Faunch, en la calle de Chacabuco No. 19. Abril 22—4p

Traslacion.

LA tienda de D. Benito Gándara que existia en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la del Perú No. 62, de la plaza del Mercado media cuadra para el Norte, al lado de la librería de la Independencia.

En dicha tienda y almacen se venden por mayor y menor, los artículos siguientes:

Vino de Burdeos superior embotellado
Id blanco de San Bris
Naypes finos
Achas de Vizcaya
Vidrios para ventanas de todos tamaños
Y otros muchos efectos franceses, todos á precios moderados. Abril 22—8p

Se Necesita.

UNA criada y un criado, Ocúrrase á esta imprenta donde darán razon. Abril 19—tfc

AVISO.

ACABAN de llegar y se hallan de venta en la calle de la Piedad No. 47, unos 40 barriles de carne salada y tocino de la primera clase. Igualmente unos pocos cuñetes de tabaco de Virginia. Abril 19

Onzas de oro selladas.

SE compran á 20 *pesos* cada una. En la calle de la Piedad No. 104 y 106. Abril 19

Lately arrived and for sale,

AT No 47 calle de la Piedad, about 40 barrels first quality prime Beef and Pork. Also a few kegs good Virginia Tobaco.

April 18

Aviso.

UNA partida de vidrios de ventana de diferentes tamaños á precios muy equitativos, hay de venta en casa de

BERTRAM ARSMTRONG y Ca.

Baratillo.

JUAN I. BENAVIDES en sus dos tiendas públicas de la calle de la Victoria No. 120 y 124, á una cuadra poco mas del cabildo para el campo, tiene á venta una partida de zagalejos con guarda, conocidos en toda la Europa y América por el género de lana de menos volúmen, y el de mas abrigo para lo interior de las Sras. al precio tan inferior de 5 rs, vara, ó á 10 el corte de 2 varas. Ademas hay otras varias partidas de efectos nobles, y del mas preciso y general consumo á precios fijos de costumbre y con la equidad anterior, sin embargo de la alteracion de plaza en las presentes circunstancias, siendo algunos de ellos: irlandas y bramantes de algodon á 1, 1 y medio, 2 y 2 y medio rs. superfinos de $\frac{9}{8}$; lienzos de algodon á 1, $1\frac{1}{4}$ $1\frac{1}{2}$ y 2 rs. superiores incluso el grueso de igual precio; colchas de zaraza fina hechas de retazos de 12 cuartas á 6 rs.; pañueletas de Castor superiores para abrigo de 6 cuartas con guarda de seda y fleco de 10 á 12 rs.; gazas blancas de 5 cuartas, á 1 y 1 y medio rs. vara; bretañas de Francia angostas regulares á 2 ps.; pañolería de rebozo en coco, capullo de algodon y seda, paño, lamilla, espumilla y otras clases de 6 rs. hasta 6 y medio pesos; pañuelos de $\frac{3}{4}$ hasta $\frac{9}{8}$ en coco; muselina, lanilla, punto lino, crespon bordados y lisos de medio real hasta 4; mediería de algodon y lana para hombre, muger y niño, lisas, rayadas y con cuchilla de seda superfinas de 1 y medio hasta 8 rs.; cintas de terciopelo lisas angostas de 16 varas, á 2 rs. pieza: encages y blondas negras de gusto, de 1 ā 1 y medio rs. vara; listados azules dobles de $\frac{7}{8}$, á 7 rs. la pieza de 6 y media varas; brines de Rusia de 5 cuartas á 3 y medio rs.; id ingleses de $\frac{7}{8}$ de 1 y medio á 2 rs.; bayetas de pellon asargadas superiores á 2 ps. vara; listados de hilo en crea de 1 y medio á 2 y medio rs.; bayetas de dos frisas superiores de $\frac{7}{4}$; paños de segunda entre finas y finos; muselinería de todas clases para bolados y trages; vestidos de coco y muselina blancas y de colores en la mayor variedad; platillas de hilo y creas de Hamburgo superiores; camisas de medida en coco; zarazería superior de 3 hasta $\frac{4}{4}$ de la última moda; pieles, cotonias y cotones de toda clase; listados finos para trages y cortes de dichos; cotonías, cintas de hilera anchas y angostas: con otros muchos efectos de la mejor calidad, en que dicho Benavides siempre se ha propuesto beneficiar á los Sres. concurrentes aun con su mismo perjuicio. Abril 22—1m

Dos onzas de hallazgo.

EL Viérnes 14 del corriente por la tarde, se perdió en el Cafë del Coliséo, un reloj de oro frances de faltriquera moderno, con un sello y una llave de oro. El que lo hallare, se servirá entregarlo al dueño de dicho cafë que será gratificado.

AVISO INTERESANTE.

EN el núm. 32 de S. Francisco para la plaza, se vende por mayor y menor;

Arroz del Brasil
Tobaco negro, superior
Aceite para comer de Sevilla en botijuelas de media arroba
Rapé superior de varias clases
Aceite para quinqué á 2 pesos botijuela de media arroba.

IDIOMA INGLES.

SE abrirá un curso de este idioma por las noches, en la calle de Cangallo No. $54\frac{1}{2}$. al profesor se han dirigido ya algunos sugetos para concurrir á la clase, y solo espera reunir un número proporcionado para principiar. En esta imprenta se serviran dar sus nombres los que quieran emprender dicho estudio, y allí se les informará de la hora y condiciones.

Abril 21—

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 345, hay una fábrica de fidéos para vender ó alquilar, y tiene varias especies de particular gusto correspondientes á dicha fábrica, las cuales no son comunes ni conocidas en este pais. Quien quisiere tratar sobre ella, se podrá ver con su dueño D. Luis Seiutto, Abril 7—12p*

YERBA.

EN la calle de la Esmeralda, No. 46, hay de venta en tercios pequeños de una y media arroba hasta siete, como para el consumo de las casas, y pulperias de poco principal, yerba superior, que se dará á prueba y con responsabilidad de su buena calidad. Dichos tercios son de figura paraguaya, tanto los chicos como los grandes, y el beneficio igual. El precio el mas moderado del corriente, por ser una partida de consideracion, donde debe ocurrir el que quiera bueno, ☞Igualmente *Pávilo portugues.*☜

Abril 20.—1mp.

SE NECESITA,

UNA criada para el servicio de una casa de familia, que sea de una edad regular y que no sea viciosa. El que la tenga y quiera venderla, se verá con el interesado, en la calle del Perú No. 52. Abril 20—4p

SE ALQUILA.

UN hermoso almacen á la calle, muy seco, en una de las principales calles de la ciudad, y que no dista mas que tres cuadras de la plaza mayor; y en la misma casa se pueden proporcionar dos ó tres piezas mas. En esta imprenta darán razon. Abril 20

SE VENDEN.

DOSCIENTOS caballos, yeguas, potros y potrillos, 11 carretas del tragin de la Aduana. Quien quiera comprarlos, se verá con D. Francisco Graso, calle de Balcarce No. 16, atras de San Roque. Abril 14—8p

LOS siguientes libros, elegantemente encuadernados, que se encontraron á bordo de un buque apresado por el corsario Lavalleja, se venden en la casa No. 47, calle del 25 de Mayo:

Broussais, anales de medecine.	6	volm.
Id. Physsologic,	2	id
Id, Phlegmasies	3	id
Id, Leçons Sur les Phlegmasies	1	id
Degerando, Philosophie	4	id
Cours, de Pathologie	2	id
Coray, Medecine,	1	id
Desgentetes, Histoire Medicale	1	id
La Chaise, Topographie Medicale	1	id
Goupil, Doctrine Medicale,	1	id
Chortel, Methode affaiblissant	1	id
Usage des Globes	1	id cto.
Elements d'Astronomie	2	vlm. con láminas

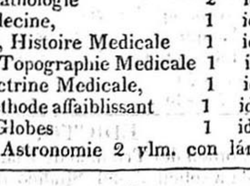

EN las boticas de Whitfield, Jenkinson y Bishop, se hallan de venta sanguijuelas de Europa á precios equitativos. Abril 20

SE VENDEN,

LETRAS de cambio contra los Estados Unidos. Ocúrrase a DANA y CARMAN,
No. 64 calle de Venezuela.

NOTICE.

BILLS of Exchange on the United States for sale by DANA & CARMAM,
mar 30. No. 64 calle de Venezuela.

AVISO.

UNA chacra á $4\frac{1}{2}$ leguas de esta ciudad, con 324 cuadras cuadradas de terreno todo alto, con aguada permanente lindera con el monte grande y Sta. Catalina, ambas chacras estan ocupadas con emigrados Escóseses, se pueden mantener de 600 á 800 cabezas de ganado, tambien se venderá por cuadras sueltas, á 17 pesos cuadra. Los SS. que gusten comprar dicho establecimiento podran ocurrir á la calle de la Paz No. 18. Enero 26. tfc.